



EXPTE. D- 1248 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito ante la propuesta pública impulsada por la Ministra de Seguridad de la Nación, sobre un debate institucional relacionado con el NO USO DEL ARMA por parte del Personal de Seguridad en situación de Franco de Servicio.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En la actualidad la realidad demuestra que no son pocos los casos de personal policial que actúa aun encontrándose fuera de servicio en cumplimiento de sus deberes, habiendo sido varios de ellos heridos o perdiendo la vida durante tal accionar.

Sin embargo esta situación no legaliza el uso de arma de reglamento en el accionar personal del individuo policial. Reiterados hechos muestran que ésta es usada en forma indiscriminada y contra los reglamentos internos de la institución que acciones que terminan siendo calificadas de "gatillo fácil" que toda sociedad organizada rechaza categóricamente. El servidor policial lo es como funcionario civil público, no militar, que responde a la ordenanza del estado.

El caso puntual del asesinato del joven deportista Lautaro BUGATTO provocó en la Ministra de Seguridad de la Nación una propuesta que alguno/as compartimos, como lo es la obligatoriedad del uso del arma de Personal Policial en situación de Franco de Servicio, pero ese hecho puntual no oculta la realidad sobre los múltiples casos en los que tal procedimiento ha sido mortal para efectivos que lo cumplen, como tampoco nos debe distraer sobre las falencias cometidas por ese mismo personal en dichas circunstancias.

Quien suscribe, ya ha presentado el Proyecto D-2517/11-12, aún pendiente de resolución en la Comisión correspondiente, solicitando la prohibición del uso del arma a Personal de Seguridad en situación de retiro, jubilación y/o pensión, el que tuviera origen en la reacción de un retirado de la policía, quien reaccionó, ante el accidente de tránsito por el que falleciera su esposa, disparando contra el chofer del vehículo interviniente en dicho accidente.

Seguramente el debate propuesto por la Ministra de Seguridad de la Nación deberá tener la profundidad y la seriedad que amerita un tema de tamaña envergadura, teniendo en cuenta lo principal, que es la seguridad de nuestra comunidad, pero también, y fundamentalmente la seguridad y tranquilidad del personal policial afectado hacia el mejor cumplimiento de sus funciones.

Inevitablemente se debe pensar en la tensión de cualquier persona al deber estar pendiente de sus funciones durante las 24 horas del día, lo que hace imperativo considerar en el debate propuesto todos los elementos y posiciones que seguramente lo enriquecerán hacia el beneficio de toda la sociedad, considerando personalmente que debe priorizarse la realidad y el futuro por sobre la historia que, ante la cruda realidad de hoy, viene demostrando fisuras que apuntan a su continuo fracaso si no se actualizan las condiciones operativas del sistema, en este caso, de la seguridad de todo/as lo/as vecino/as.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por la mayor y mejor seguridad de la comunidad en su conjunto, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



NILDA GARRÉ EN CONTRA DE QUE LOS POLICÍAS PORTEN ARMAS EN DÍAS DE FRANCO

08 de Mayo, 2012 · ACTUALIDAD

La ministra de Seguridad criticó la reacción del policía que disparó contra delincuentes y terminó matando a un joven futbolista.

La funcionaria aseguró que "desde que era diputada siempre impulsé la posibilidad de que los policías no estén armados cuando están fuera de servicio", pero "hay una resistencia general".

Nilda Garré (DyN)

La ministra de Seguridad, **Nilda Garré**, juzgó hoy "inadmisible que se trate de capturar a balazos a una persona", al criticar la reacción del **policía** bonaerense que mató al futbolista Lautaro Bugatto, y admitió que hay que "dar algunos pasos más para lograr una cultura de desarme" de los efectivos que no estén en horario de servicio.

La funcionaria se mostró en desacuerdo con que el policía actúe como tal "24 horas por 24, los 365 días del año", ya que, advirtió, "nadie puede resistir ese nivel de tensión".

Garré aseguró que los asaltantes "no estaban armados", en línea con los familiares de la víctima que negaron que el jugador haya quedado en medio de un tiroteo entre el efectivo Gabriel Benítez y los delincuentes. Además, denunció que "hay una resistencia en general del **policía**" promedio "a no ir armado" cuando está "fuera de servicio" y lo atribuyó a "una cultura que se fue instalando" en las fuerzas de seguridad como la Federal y la Bonaerense, aunque admitió que los gobiernos de ambas jurisdicciones deben "dar algunos pasos más para lograr una cultura de desarme". "No hay que tratar de capturar a balazos. No sería la forma (correcta). (Benítez) no debería haber tirado a matar", fustigó Garré y agregó: "El policía de ayer, en un hecho inadmisibile, frente a ladrones que no estaban armados, empieza a disparar para defender a una motocicleta" que le intentaban robar a una hermana y a la hija de Bugatto murió ayer por un tiro que, según reconoció el mismo ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, Ricardo Casal, disparó Benítez, fuera de servicio y vestido de civil.

La funcionaria kirchnerista definió al asesinato de Bugatto como un hecho "muy doloroso" y resaltó: "Yo, desde que era diputada, hace varios años ya, siempre impulsé la posibilidad de que los policías no estén armados cuando están fuera de servicio". Argumentó que lo contrario representa "una tensión terrible sobre el policía: obligarlo a ser policía 24 horas por 24, los 365 días del año" y advirtió que "nadie puede resistir ese nivel de tensión".

A un agente eso implica "generarle la tensión de que, aunque esté con su familia comiendo una pizza en un domingo de franco, resulta que tiene que reaccionar como un policía", adujo.

Argumentó también que, "cuando el policía, al que uno no lo ve como policía" por la falta de uniforme, "se identifica como policía y empieza a tirar, hay muchas personas que están alrededor que quedan en el medio de la balacera a veces" y agregó que eso suele provocar "la muerte de un tercero, inocente y ajeno al episodio".

Luego, denunció que "hay una resistencia en general del policía a no ir armado, porque fue una cultura también que se instaló (en la fuerza de seguridad)".

"Con los policías, esto es cultural: primero, era obligatorio que fueran armados y se identificaran como policías y esto, ahora, se fue aflojando y empieza a ser optativo", completó, aunque admitió: "Creo que tenemos que dar algunos pasos más para lograr también ahí una cultura de desarme".

La ministra formuló declaraciones a la prensa antes de participar en un seminario regional sobre desarme civil en la sede central del Banco Nación, en el microcentro porteño.

fuentes: 26 noticias

Garré propone prohibir el uso de las armas a los policías de franco
7 de mayo de 2012

La ministra de Seguridad de la Nación, Nilda Garré, propuso no permitir a los oficiales utilizar sus armas cuando se encuentren de franco. "Hay varios casos de muertes de policías durante este año, y en todos los casos se trató de uniformados que en franco de servicio deciden resistir", dijo.

La funcionaria se refirió al caso del asesinato de Lautaro Bugatto y declaró: "Todo salió mal; el policía que tenía franco de servicio vio el robo y entendió que podía sacar el arma y disparar. Aparentemente las balas que se encontraron son solamente del policía, por lo que los delincuentes no estaban armados, ni dispararon".

"Es absurdo que una persona que está de franco y con su familia se vea obligada a disparar", afirmó Garré, y agregó: "Podría no haberlo hecho".

"Tenemos que avanzar más, y que cuando estén de franco, no porten armas (...) Hay una cultura propia del policía de tener que estar todo el tiempo reaccionando como policía y hay que ir destruyéndola porque, lejos de estar más protegido de una eventual venganza, está más inseguro cuando actúa de franco", señaló.

"Desde los 90 se impulsó esta iniciativa y siempre me encontré con esta misma resistencia. Hay varios casos de muertes de policías durante este año, y en todos los casos se trató de uniformados que en franco de servicio deciden resistir", finalizó.

Las modificaciones no requerirían el voto del Congreso, simplemente un cambio en el reglamento interno de las fuerzas de seguridad.

08/05/2012 – RADIO DEL PLATA.COM

Nilda Garré propone prohibir portación de armas a policías

El Gobierno propone prohibir la portación de armas a los policías en días franco

La ministra de Seguridad, Nilda Garré, aseguró que "es absurdo que una persona que está de franco se vea obligada a disparar" y adelantó que trabajan para cambiar la legislación vigente. Fue luego de que un jugador de fútbol falleciera por un disparo de un oficial que quería evitar un robo

"Todo salió mal; el policía que tenía franco de servicio vio el robo y entendió que podía sacar el arma y disparar. Aparentemente las balas que se encontraron son solamente del policía, por lo que los delincuentes no estaban armados, ni dispararon", declaró la funcionaria al ser consultada sobre la muerte del futbolista Lautaro Bugatto.

Al analizar el caso, Garré aseguró que "es absurdo que una persona que está de franco y con su familia se vea obligada a disparar". "Podría no haberlo hecho", reflexionó.

Y adelantó: "Tenemos que avanzar más, y que cuando estén de franco, no porten armas".

Garré indicó que para realizar la reforma no hace falta aprobar una ley en el Congreso sino modificar reglamentos internos.

"Hay una cultura propia del policía de tener que estar todo el tiempo reaccionando como policía y hay que ir destruyéndola porque, lejos de estar más protegido de una eventual venganza, está más inseguro cuando actúa de franco", indicó.

Garré recordó que siempre resistió la portación de armas en policías que no están de servicio, iniciativa que surgió en los 90 como respuesta a eventuales ataques o venganzas.

"Desde los 90 se impulsó esta iniciativa y siempre me encontré con esta misma resistencia. Hay varios casos de muertes de policías durante este año, y en todos los casos se trató de uniformados que en franco de servicio deciden resistir", completó en declaraciones a radio Del Plata.

POLITICA

El Gobierno quiere prohibir a policías usar armas en francos
La ministra de Seguridad, Nilda Garré, intenta con esta medida de evitar el "gatillo fácil" en los uniformados, tras la muerte del futbolista de Banfield Lautaro Bugatto.

La ministra de Seguridad de la Nación, Nilda Garré, aseguró este lunes que intentará prohibir que los policías utilicen armas reglamentarias durante sus días de franco con el fin de evitar casos de "gatillo fácil".

"Es absurdo que una persona que está de franco se vea obligada a disparar", consideró Garré al referirse al trágico episodio en el que falleció el joven futbolista Lautaro Bugatto, tras recibir un disparo de un efectivo que intentó evitar un robo a su hija en la localidad bonaerense de Burzaco.

"Todo salió mal; el policía que tenía franco de servicio vio el robo y entendió que podía sacar el arma y disparar. Aparentemente las balas que se encontraron son solamente del policía, por lo que los delincuentes no estaban armados, ni dispararon", explicó.

Garré sostuvo que el policía "podría" no haber accionado su arma y adelantó: "Tenemos que avanzar más, y que cuando estén de franco, no porten armas".

En ese sentido, en declaraciones a radio Del Plata, la ministra Garré indicó que para realizar la reforma no hace falta aprobar una ley en el Congreso de la Nación sino modificar reglamentos internos de las fuerzas de seguridad.

Esta intención ya generó repercusiones negativas en los efectivos policiales, porque según ellos cuando están de franco portan el arma para resguardarse de hechos delictivos, que por ser integrantes de alguna fuerza terminan con represalias para ellos.

"Hay una cultura propia del policía de tener que estar todo el tiempo reaccionando como policía y hay que ir destruyéndola porque, lejos de estar más protegido de una eventual venganza, está más inseguro cuando actúa de franco", agregó Garré. Y concluyó: "Desde los 90 se impulsó esta iniciativa y siempre me encontré con esta misma resistencia. Hay varios casos de muertes de policías durante este año, y en todos los casos se trató de uniformados que en franco de servicio deciden resistir".

Buenos Aires, NA